



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

874-18

19 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.681/18

VISTO: La nota presentada por el Sr. Héctor MORENO VÁSQUEZ, presidente de la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta, solicitando Auspicio de la Facultad para el "I Congreso Provincial de Estudiantes de Enfermería de Salta (Co.P.E.E.S.)"; y,

CONSIDERANDO

Que el objetivo general es profundizar el vínculo entre los estudiantes de enfermería de la provincia de Salta a través de espacios de intercambio, reflexión, fomentando y fortaleciendo el compromiso y responsabilidad social en su formación profesional.

Que la Resolución CS N° 543/16 establece: "Art. 1°.- *DEJAR ACLARADO que los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Resolución R N° 1096/16 del 28 de Septiembre del año en curso.*"

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/18, del 27-11-18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Tener por otorgado el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud al "I Congreso Provincial de Estudiantes de Enfermería Salta" (Co.P.E.E.S.), bajo el lema "Saber actuar es el principio para ayudar, capacitate", organizado por la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta (A.C.E.E.S), que se llevó a cabo el día 30 de Noviembre del año 2.018.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Héctor MORENO VÁSQUEZ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General

Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

Administrativa Académica
am
hmc
MA

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRÁN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa